



**UNDÉCIMA ACTA. CONSTITUCIÓN, REALIZACIÓN TERCERA PRUEBA SELECTIVA.**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Las Gabilas se reúne el día 27 de octubre de 2021 a las 08:00 el tribunal designado para la selección de dos plazas de policía local por turno libre y queda constituido en los siguientes términos:

<b>PRESIDENTE</b>	Juan Carlos Pérez López.
<b>SECRETARIO</b>	Rafael Sánchez López.
<b>VOCALES</b>	Francisco Emilio Carrasco Medina. Carmen M <sup>a</sup> Ramos López. Félix Comino Tortosa.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto, y que los miembros del mismo conocen la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y pueden participar en el proceso selectivo.

Se procede a confeccionar la tercera prueba selectiva, que de conformidad con la base Novena de las citadas Bases de selección consistirá en:

*El tercer ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 110 preguntas tipo test, con 4 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta; las 100 primeras ordinarias y evaluables y las 10 últimas de reserva. Las preguntas versarán sobre el contenido del temario que figura como Anexo II de esta convocatoria. Cada pregunta contestada correctamente se puntuará con 1 punto y por cada tres contestaciones erróneas se reducirá una respuesta correcta.*

*El Tribunal calificará con un máximo de 10 puntos siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio. Para la realización de este primer ejercicio los aspirantes dispondrán de un tiempo de 120 minutos.*

*Tras la realización del ejercicio, el Tribunal hará pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace*

Juan C. Pérez  
2021



*<http://www.lasgabias.es/portalttransparencia/procesos-selectivos-provision-definitiva/>, el examen y la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección. Dicha plantilla tendrá carácter provisional. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.*

*La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte del Tribunal se hará pública con la lista de aprobados del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.*

*Ni la plantilla provisional ni la que resulte de la estimación de las alegaciones son recurribles de forma independiente a la publicación de la lista de aprobados.*

*El ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de los aspirantes, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación."*

Una vez elaborado el cuestionario test de 110 preguntas conforme a las bases que rigen el proceso selectivo, se procede a su impresión y custodia.

A las 11:30 horas se procede al llamamiento:

ASPIRANTE	PRESENTE/NO PRESENTE
BAENA RAMÍREZ ÁLVARO	PRESENTE
CALLE PÉREZ ÁNGEL	PRESENTE
GARCÍA ÁVILA FERNANDO	PRESENTE
GONZÁLEZ MARTÍN JUAN MANUEL	PRESENTE
GUZMÁN SÁNCHEZ PEDRO	PRESENTE
HERNÁNDEZ BARÓN OSCAR	PRESENTE
JIMÉNEZ MASCUÑÁN DIEGO	PRESENTE
JIMÉNEZ RAMÍREZ ÁNGEL	PRESENTE
LINDE SOLERA JESÚS	PRESENTE
LÓPEZ BARRIONUEVO BELÉN	PRESENTE
LÓPEZ CONTRERAS MARÍA VANESA	PRESENTE
LÓPEZ MARTÍN TERESA CRISTINA	PRESENTE
MARTÍNEZ ALCALDE SAMUEL	NO PRESENTE





## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

MEDINA AMOROS ALEJANDRO	NO PRESENTE
MOLERO ROSAS JAIME	PRESENTE
MORENO CERVANTES MIGUEL ÁNGEL	PRESENTE
PEÑA ANGUITA PEDRO JESÚS	PRESENTE
PÉREZ BLÁZQUEZ JAVIER	PRESENTE
RAMOS SALGUERO MARÍA IRIS	PRESENTE
RENTERO BANDA MANUEL GUILLERMO	PRESENTE
SÁNCHEZ VEGA MIGUEL	PRESENTE
TOQUERO ESPINOSA JOSÉ ANTONIO ANDRÉS	PRESENTE
VALLEJO GARCÍA JOSÉ MARÍA	PRESENTE
ARANDA RUIZ ÁLVARO	PRESENTE
AUGER-RUIZ MORENO ELISABET	PRESENTE
TRUJILLO BOLIVAR LAURA	PRESENTE

Tras la lectura de las bases y de las instrucciones se procede a la realización del ejercicio comenzando a las 11:55 y finalizando a las 13:55 horas.

Durante la realización del ejercicio se detecta dos respuestas idénticas en la pregunta 70 y 104 cuyo tenor literal es:

*"70. ¿Cuál es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas que hayan asumido competencias para la protección de personas y bienes y el mantenimiento del orden público y que hayan recibido el traspaso de funciones y servicios en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor?"*

- a) El Consejo Nacional de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.*
- b) La Conferencia Sectorial de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.*
- c) La Comisión Nacional de Seguridad, Tráfico y Movilidad.*
- d) La Conferencia Sectorial de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.*

*104. En caso de que existan circunvalaciones, rondas exteriores o variantes a las poblaciones, los vehículos que transportan mercancías peligrosas las deberán utilizarlas:*

- a) En días señalados con tal efecto.*
- b) Inexcusablemente.*
- c) En días señalados con tal efecto.*
- d) A criterio del transportista."*

El Tribunal en el acto decide anular la pregunta número 70. En el mismo caso la número 104 quedará anulada en caso de ser necesario. Quedando informados los



aspirantes al proceso selectivo

Se remite al Área de Recursos Humanos el cuestionario y la plantilla de respuestas correctas.

El Tribunal Calificador, **ACUERDA** para la selección de dos plazas de policía local por turno libre:

**PRIMERO.-** Proceder a publicar el examen y la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portaltransparencia/procesos-selectivos-provision-definitiva/>. Dicha plantilla tendrá carácter provisional. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.

Para constancia, como Secretario del Tribunal, redacto la presente acta que firman conmigo el Presidente y los demás miembros del tribunal el día ut supra.

Presidente

Vocales

Secretario

Juan-C. Peña